



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



10

INFORME DE ACTIVIDADES

JAIME HUMBERTO PÉREZ BERNABÉ

DIPUTADO FEDERAL | DISTRITO 6. PAPANTLA, VERACRUZ



/Jaime Humberto Diputado Federal



@DipJaimeHumbert

AGENDA LEGISLATIVA

El resultado de la elección del 1° de julio de 2018, con una participación masiva a favor de MORENA, obliga al Congreso de la Unión, en el que constituimos la mayoría, a llevar a cabo una profunda transformación. La Agenda Legislativa del **Grupo Parlamentario de MORENA**, tiene el propósito de cumplir con los siguientes objetivos:

- 1.- Cumplir con los cambios políticos y económicos que las y los ciudadanos demandaron en la votación del 1 de julio.
- 2.- Crear una nueva institucionalidad, con racionalidad en el ejercicio de la administración pública.
3. Poner en marcha el Plan Nacional de Austeridad y la lucha frontal contra la corrupción y los privilegios.
4. Fortalecer la participación de los ciudadanos en la consulta y la toma de decisiones de políticas nacionales y en la revocación o ratificación del mandato de los gobernantes.
5. Fortalecer el marco institucional de protección y defensa de los derechos humanos.
6. Avanzar en el proceso de pacificación y en la lucha contra la inseguridad que se vive en todas las regiones del país y que afecta a millones de compatriotas.
- 7.- Estamos decididos a reconstruir la vida institucional al seno del Congreso de la Unión.
- 8.- Garantizar la suficiencia de recursos económicos y financieros para lograr el éxito de los programas para el desarrollo social y la inversión que pondrá en marcha la administración del Presidente.

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



259

DIPUTADOS INTEGRAMOS EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión está compuesta por 300 legisladores electos por mayoría relativa y 200 legisladores electos por representación proporcional. Actualmente el **GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA** está integrado por 259 Diputados y representamos la primera fuerza política dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro.

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



25

DIPUTADOS FEDERALES DE MORENA – VERACRUZ

Durante los comicios del 1° de julio de 2018, participaron tres millones 757 mil 664 electores en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Gracias a su preferencia, para la conformación de esta LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, somos 25 Diputados Federales del **Grupo Parlamentario de MORENA** que representamos a este estado. Seguimos trabajando y sumando esfuerzos por el bien de todos los veracruzanos.

DIPUTADOS FEDERALES DE MORENA – VERACRUZ



BONIFACIO AGUILAR LINDA
D.T.O. 18
VERACRUZ



CARMEN MEDEL PALMA
D.T.O. 14
VERACRUZ



CARMEN MORA GARCÍA
D.T.O. 9
VERACRUZ



CLAUDIA TELLO ESPINOSA
D.T.O. 8
VERACRUZ



DORHENY GARCÍA CAYETANO
CIRC. 3
VERACRUZ



DULCE MARÍA CORINA VILLEGAS GUARNEROS
D.T.O. 15
VERACRUZ



EDITH GARCÍA ROSALES
CIRC. 3
VERACRUZ



ELEUTERIO ARRIETA SÁNCHEZ
D.T.O. 13
VERACRUZ



EULALIO JUAN RÍOS FARARONI
D.T.O. 20
VERACRUZ



FLORA TANIA CRUZ SANTOS
D.T.O. 11
VERACRUZ



JAIME HUMBERTO PÉREZ BERNABÉ
D.T.O. 6
VERACRUZ



JUAN MARTÍNEZ FLORES
D.T.O. 16
VERACRUZ

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



JULIO CARRANZA ARÉAS
CIRC. 3
VERACRUZ



LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ
CIRC. 3
VERACRUZ



MANUEL GÓMEZ VENTURA
CIRC. 3
VERACRUZ



MARCO ANTONIO MEDINA PÉREZ
CIRC. 3
VERACRUZ



MARÍA BERTHA ESPINOZA SEGURA
DTO. 3
VERACRUZ



PAOLA TENORIO ADAME
DTO. 19
VERACRUZ



RAFAEL HERNÁNDEZ VILLALPANDO
DTO. 10
VERACRUZ



RAQUEL BONILLA HERRERA
DTO. 5
VERACRUZ



RICARDO FRANCISCO EXSOME ZAPATA
DTO. 4
VERACRUZ



RODRIGO CALDERÓN SALAS
DTO. 7
VERACRUZ



ROSALBA VALENCIA CRUZ
CIRC. 3
VERACRUZ



VALENTÍN REYES LÓPEZ
DTO. 17
VERACRUZ



ZAIRA OCHOA VALDIVIA
CIRC. 3
VERACRUZ



**COMISIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

LA PATRIA ES PRIMERO



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

COMISIÓN PERMANENTE

Durante la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión**, en funciones durante el Segundo Receso del Primer Año Legislativo, e citó a comparecer al Secretario de Relaciones Exteriores y Secretario de Economía ante al Pleno, además recibimos visita de Christine Lagarde, Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional. También se entregó un reconocimiento a Francisco Ealy Ortiz, por sus 50 años al frente del diario El Universal.

RATIFICACIÓN DE 17 EMBAJADORES

Se realizaron 17 ratificaciones de embajadores y de empleados superiores de Hacienda. Después de un largo tiempo, se acató, cumplió e instrumentó la sentencia del Poder Judicial de la Federación sobre los llamados *magistrados anticorrupción*.



Aprobamos proyectos sobre temas fundamentales como el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la masacre en el paso Texas y la ampliación del periodo de gobierno en Baja California. Además, tuvimos el orgullo de hacer el cómputo y la declaratoria de las reformas constitucionales en materia de paridad y género, derechos de las comunidades afromexicanas y la relativa a la reforma educativa.

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

SE PRESENTARON 505 INICIATIVAS

Se realizaron 18 sesiones. Se trabajó en el Pleno durante 68 horas. Tuvimos 20 acuerdos, 19 a propuesta de la Mesa Directiva y uno de los coordinadores de Grupos Parlamentarios. Se presentaron 505 iniciativas, mil 52 propuestas con puntos de acuerdo, 547 asuntos aprobados por las comisiones y 37 nombramientos desahogados.

“La sola existencia de un Poder Legislativo entraña, por su naturaleza, principios esenciales de la democracia: representación del pueblo, trabajo colectivo, horizontalidad, libertad de pensamiento y expresión, contrapesos y equilibrios, asentó”. Senador Martí Batres



PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

Realice el posicionamiento de un Punto de Acuerdo para exhortar al titular de la Fiscalía General de la República a nombrar a la brevedad al Fiscal Especial para la Atención del caso Ayotzinapa; para fortalecer las acciones que contengan, prevengan y atiendan el incremento de casos de dengue; y para referirme a los acontecimientos de violencia ocurridos en Coatzacoalcos, Veracruz.

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

RATIFICACIÓN DE EMBAJADORES

La Segunda Comisión de **Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**, aprobó la ratificación de José Antonio Zabalgoitia como Embajador de México ante los Países Bajos y representante ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, así como de Martha Cecilia Jaber, como Embajadora Plenipotenciaria de México en la Confederación Suiza y en forma concurrente ante el Principado de Liechtenstein.

Aprobó los nombramientos de Agustín García-López Loeza como embajador ante los países de Singapur, Brunéi y Myanmar, de Federico Salas Lofte, como Embajador ante la India, Sri Lanka, Nepal y Maldivas. Y de José Luis Martínez Hernández como Embajador ante Turquía, Georgia, Turkmenistán y Kazajstán.

Se designó a Graciela Gómez García como Embajadora ante Qatar, a Aníbal Gómez Toledo como Embajador ante Arabia Saudita y a Roberto Rodríguez Hernández como Embajador ante Jordania. Además de Alberto Medardo Barranco como Embajador ante la Santa Sede y de Olga García Guillén ante Ucrania.

Se ratificó a Carmen de la Soledad Moreno Toscano, como Embajadora ante Nicaragua y a Juan José Bremer como Representante de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. A Omar Hurtado como Embajador ante la República de Guyana y a Alfredo Pérez Bravo como Embajador ante Nueva Zelandia, Samoa y el Reino de Tonga y Tuvalu.



17
RATIFICACIONES

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

24

INICIATIVAS PRESENTADAS

INICIATIVAS PRESENTADAS Y ESTATUS ANTE EL PLENO

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRAMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inmunidad de servidores públicos.</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Septiembre-2018</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que los servidores públicos puedan ser sujetos de procedimiento penal en libertad.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>27- Noviembre- 2018</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4- Septiembre- 2018</u></p>
<p>2 Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Septiembre-2018</p> <p>- Relaciones Exteriores</p>	<p>Establecer que el solicitante de la condición de refugiado tendrá derecho a orientación, asesoría y representación jurídica adecuada y gratuita por un abogado, al cual elegirá libremente. Garantizar el acceso al servicio de defensoría pública, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Defensoría Pública. También tendrá derecho a que su abogado comparezca en todos los actos del procedimiento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4- Septiembre- 2018</u></p>
<p>3 Proyecto de Decreto que expide la Ley de Austeridad Republicana.</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Septiembre-2018</p> <p>Unidas - Hacienda y Crédito Público - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de aplicar medidas de austeridad en la programación y ejecución del gasto gubernamental, como política de Estado.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>30- Abril-2019</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>11- Septiembre- 2018</u></p>
<p>4 Proyecto de Decreto que reforma los artículos 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Adherente: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Septiembre-2018</p> <p>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Garantizar la paridad de género en la integración de comisiones y comités de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>11- Septiembre- 2018</u></p>

<p>5 Proyecto de decreto que expide la Ley del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Septiembre-2018</p> <p>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Actualizar el marco normativo que regula el funcionamiento del Congreso de la Unión.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18-Septiembre-2018</u></p>
<p>6 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato.</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Septiembre-2018</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Prever el procedimiento para la revocación de mandato del Presidente de la República.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>14-Marzo-2019</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-Septiembre-2018</u></p>
<p>7 Proyecto de Decreto que expide la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y aboga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-October-2018</p> <p>- Pueblos Indígenas Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de diseñar, establecer, ejecutar, orientar, coordinar, promover, dar seguimiento y evaluar las políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones de la Administración Pública Federal, para el reconocimiento e implementación de los derechos de los pueblos indígenas y su desarrollo integral, intercultural y sostenible, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los instrumentos jurídicos internacionales de los que el país es parte. Abrogar la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>22-Noviembre-2018</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-October-2018</u></p>
<p>8 Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 35 Bis a la Ley Nacional de Ejecución Penal.</p> <p>Adherente: Pérez Bernabe Jaime Humberto (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-October-2018</p> <p>- Justicia</p>	<p>Establecer la obligación de que los centros penitenciarios cuenten con un registro de personas de más de 60 años que incluyan, condiciones de salud, necesidades específicas de alimentación, apoyos y ubicación para garantizar el respeto a sus derechos humanos</p>	<p>Aprobada con fecha <u>10-Abril-2019</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>27-Septiembre-2018</u></p>

<p>9 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 4- Octubre-2018</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Prohibir la extracción de hidrocarburos líquidos y gaseosos a través de la fractura hidráulica, o de cualquier otro método que menoscabe la integridad del medio ambiente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25- Septiembre- 2018</u></p>
<p>10 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Octubre-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Precisar que el presidente de la República, podrá constituir comisiones intersecretariales, consultivas y presidenciales a través de decretos y establecer las disposiciones que deben contener.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>13- Noviembre- 2018</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2- Octubre-2018</u></p>
<p>11 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Octubre-2018</p> <p>- Gobernación y Población Con Opinión de - Seguridad Pública</p>	<p>Prever diversas modificaciones relacionadas con la estructura y funcionamiento de la Administración Pública Federal.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>13- Noviembre- 2018</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18- Octubre-2018</u></p>
<p>12 Proyecto de Decreto reforma el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 31- Octubre-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Adecuar el orden de los colores dispuestos para la banda presidencial, correspondiendo el color verde a la franja superior.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>22- Noviembre- 2018</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30- Octubre-2018</u></p>
<p>13 Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 6- Noviembre-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Favorecer la máxima publicidad, accesibilidad y disponibilidad del Diario; publicar los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los Órganos Constitucionales Autónomos y los relativos a la actividad parlamentaria de interés general; establecer la impresión de ejemplares, y la gratuidad del acceso a la edición electrónica y determinar las condiciones de acceso a la edición electrónica y la expedición de copias certificadas.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>13- Diciembre-2018</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6- Noviembre- 2018</u></p>

<p>14 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para tener derecho al acceso a la reconstrucción mamaria gratuita.</p> <p>Adherente: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15- Noviembre-2018</p> <p>- Salud</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25- Octubre-2018</u></p>
<p>15 Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 20- Noviembre-2018</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Gobernación y Población</p>	<p>Establecer las funciones y atribuciones de la Guardia Nacional, conocer por la autoridad civil correspondiente, las faltas y delitos cometidos por sus integrantes; precisar que bajo ninguna de circunstancias, un detenido podrá ser trasladado ni resguardado en instalaciones militares. Facultar al Congreso para expedir las leyes que reglamenten la organización, adscripción, armamento, disciplina, profesionalización y uso de la fuerza de la Guardia Nacional. Regir a la Guardia Nacional, por sus propias leyes. Proporcionar por el Estado a los miembros de la guardia nacional, las prestaciones de seguridad social.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>16- Enero-2019</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>20- Noviembre- 2018</u></p>
<p>16 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 213-Bis del Código Penal Federal</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 20- Noviembre-2018</p> <p>- Justicia</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25- Octubre-2018</u></p>
<p>17 Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el nombre de Ignacio Ramírez "El Nigromante"</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 13- Diciembre-2018</p> <p>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el nombre de Ignacio Ramírez "El Nigromante"</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>11- Diciembre-2018</u></p>
<p>18 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Enero-2019</p> <p>- Justicia</p>	<p>Incluir como sanción el decomiso de activos y la suspensión del derecho a solicitar un nuevo permiso para la realización de la actividad permitida; emitir la suspensión de los permisos o del procedimiento de su otorgamiento, indefinidamente, hasta que el Ministerio Público Federal o el Poder Judicial de la Federación soliciten el levantamiento de la suspensión y establecer la obligación de los titulares de permisos de distribución y transporte de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, de incorporar un sistema de geo posicionamiento en las unidades vehiculares utilizadas para el desarrollo de sus actividades.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>9- Abril-2019</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9- Enero-2019</u></p>

<p>19 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Enero-2019</p> <p>- Energía</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9-Enero-2019</u></p>
<p>20 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Febrero-2019</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Prever que los municipios en sus funciones y servicios públicos garantizarán la protección al medio ambiente y la reducción de su impacto en el cambio climático.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12-Febrero-2019</u></p>
<p>21 Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 2o. De la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Febrero-2019</p> <p>- Justicia</p>	<p>Incluir en el catálogo de delitos que pueden configurar delincuencia organizada y, por tanto, ameritar prisión preventiva oficiosa, los delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos previstos en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos; los delitos electorales consistentes en el uso ilícito de programas sociales con fines electorales, y los hechos de corrupción, tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Febrero-2019</u></p>
<p>22 Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Adherente: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Febrero-2019</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Incluir a los derechos de niñas, niños y adolescentes, el derecho a una vida libre de adicciones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>19-Febrero-2019</u></p>
<p>23 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.</p> <p>Adherente: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Abril-2019</p> <p>Unidas - Igualdad de Género - Gobernación y Población</p>	<p>Incluir las definiciones de Violencia Política contra las Mujeres, Violencia Política de Género y en razón de género y precisar las sanciones. Regir las actividades del Instituto Nacional Electoral por el principio de perspectiva de género y capacitar al personal para prevenir y erradicar la violencia política de género. Promover por los partidos políticos la igualdad sustantiva y participación paritaria en la integración de sus órganos, así como en la postulación de candidatos. Incluir a las obligaciones de los partidos políticos, sancionar todo acto de violencia política de género. Facultar a la Coordinación de Métodos de Investigación de la Fiscalía General de la República, para crear la Base Estadística Nacional de Violencia Política de Género.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2019</u></p>

<p>24 Proyecto de decreto reforma el artículo 6° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y expide la Ley General para respetar, proteger, garantizar y promover los derechos de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Personas Periodistas</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Abril-2019</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos Constitucionales Unidas - Derechos Humanos - Gobernación y Población Con Opinión de - Radio y Televisión - Presupuesto y Cuenta Pública 	<p>Proteger, garantizar y promover los derechos de las personas defensoras de derechos humanos y personas periodistas.</p> <p>* Comunicación de la Mesa Directiva publicada en la Gaceta Parlamentaria del 5 de julio de 2019, comunica que se realizó modificación de turno de la iniciativa para quedar como sigue:</p> <p>Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales el artículo primero, por el que se reforman y adicionan los artículos 6o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, y de Gobernación y Población, el artículo segundo, por el que se expide la Ley General para Respetar, Proteger, Garantizar y Promover los Derechos de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Personas Periodistas, para dictamen; y a las Comisiones de Radio y Televisión, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 30- <u>Abril-2019</u></p>
--	--	---	---

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

20

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS Y ESTATUS ANTE EL PLENO

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<p>1 Por la que se condenan los actos de intromisión del Gobierno de Puebla en las elecciones para gobernador y se llama a restablecer el orden democrático en la entidad.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 4- Septiembre-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión condena todo los actos de intromisión realizados gobierno de Puebla en el proceso electoral local, con la finalidad de coaccionar el voto o afectar la equidad en la contienda.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita atentamente al Instituto Nacional Electoral que inicie de oficio, un procedimiento de investigación al gobierno estatal de Puebla, encabezado, por José Antonio Gali Fayad, por la comisión de actos que vulneran de manera grave los principios constitucionales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad en los procesos electorales.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión se pronuncia porque se reestablezca el orden democrático en el estado de Puebla y las autoridades electorales competentes reparen la vulneración a la voluntad ciudadana en la elección de gobernador realizada el pasado 1 de julio.</p> <p>Cuarto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión hace un enérgico llamado al Instituto Estatal Electoral de Puebla y Tribunal Electoral del Estado de Puebla para que se abstengan de emitir actos y resoluciones que contravengan los principios rectores en materia electoral de independencia, imparcialidad, objetividad, legalidad, certeza y máxima publicidad que mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para toda autoridad en la materia.</p>		<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 4- Septiembre-2018</p>
<p>2 Por el cual se exhorta al gobernador de Veracruz a abstenerse en estricto cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales de enajenar bienes muebles que represente un daño a la hacienda pública local o un acto de sabotaje de las capacidades operativas de la próxima administración.</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 20- Septiembre-2018</p> <p>- Urgente Resolución</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, para que, en estricto cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales, se abstenga de realizar enajenación alguna de bienes muebles e inmuebles que represente un daño a la hacienda pública del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave o un acto de sabotaje a la capacidad operativa del próximo gobierno.</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, para que, en estricto cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales, se abstenga de realizar enajenación alguna de bienes muebles e inmuebles que represente un daño a la hacienda pública del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave o un acto de sabotaje a la capacidad operativa del próximo gobierno.</p>	<p>Aprobada con fecha 20- Septiembre-2018</p> <p>Publicación en Gaceta: 20- Septiembre-2018</p>
<p>3 Relativo a la restitución del fondo de ahorro de ex braceros</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Octubre-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que a través de la colaboración entre dependencias; diputados y senadores integrantes de la LXIV legislatura y representantes de organizaciones de ex braceros, se realice la instalación de una mesa de análisis para la elaboración de un balance, cuyo propósito sea alcanzar acuerdos y una solución justa y definitiva para la restitución de los fondos de ahorro de este sector social.</p> <p>Segundo. Esta soberanía exhorta a la Secretaría de Gobernación a que realice un censo y elabore la base de datos respectiva con todos los datos y nombres de los ex braceros y beneficiarios de éstos, a efecto de determinar qué personas tienen derecho al pago del fondo de ahorro, creado con el Programa Bracero, entre 1942 y 1964.</p>		<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 4- Septiembre-2018</p>

		<p>Tercero. Esta soberanía exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que realice una investigación exhaustiva con el gobierno de los Estados Unidos de América, a efecto de determinar los nombres, cuentas, y cantidades que ahorró cada uno de los migrantes mexicanos llamados „braceros“, entre 1942 y 1964, debiendo rendir cuentas exactas y transparentes respecto del destino de sus ahorros con la colaboración de los bancos norteamericanos.</p> <p>Cuarto. Hacemos un respetuoso exhorto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que emita la resolución del expediente de amparo en revisión 1152/2016, respetando los derechos humanos y de las garantías previstas en los artículos 1o., 5o., 8o., 14 y 16 de nuestra Carta Magna, así como de las disposiciones previstas en la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, de la que México es parte.</p> <p>Quinto. Se solicita la remisión del presente exhorto y de las determinaciones que se tomen sobre la conformación de la mesa de análisis, al licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente electo de México, informándole sobre la solicitud de audiencia que tenga a bien conceder a una representación de las organizaciones de ex braceros, de ser posible antes del primero de diciembre próximo.</p>	
<p>4 Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno del estado de Veracruz y a la Fiscalía General, para que se apegue a los protocolos de notificación a los familiares, eviten la re victimización y se promueva la participación conjunta entre autoridades y familiares; evitando politizar el tema y actuando bajo los conceptos fundamentales constitucionales.</p> <p>Proponente: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 23- Octubre-2018</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Primero. Proposición con punto de acuerdo por la que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Veracruz y a la Fiscalía General para que se apegue a los protocolos de notificación a los familiares.</p> <p>Segundo. Eviten en todo momento la re victimización de los familiares de los desaparecidos y se promueva la participación conjunta, autoridades y familiares; evitando politizar el tema y actuando bajo los conceptos fundamentales constitucionales.</p> <p>Tercero. Se cuente con la presencia de la Secretaría de Marina para que resguarden las zonas de violencia a los pobladores de Veracruz, así como donde se ubicaron fosas clandestinas con la finalidad de que se garantice su seguridad.</p> <p>Cuarta. La Fiscalía General garantice que las muestras genéticas sean tomadas bajo los más estrictos protocolos para hacer estudios comparativos con los restos encontrados en el sitio y en los puntos en donde también han encontrado más restos y se brinde a los familiares el acceso a la carpeta ministerial para la revisión con expertos en el tema.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 23-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23- Octubre-2018</u></p>
<p>5 Punto de acuerdo, por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de Seguimiento a las Investigaciones relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos.</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 23- Octubre-2018</p> <p>- Junta de Coordinación Política</p>	<p>Unico. Se solicita, en términos del artículo 42 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la creación de la Comisión Especial de Seguimiento a las Investigaciones relacionadas por los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos, para la presente legislatura.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23- Octubre-2018</u></p>

<p>6 que exhorta al gobierno federal, para que, en el marco de la celebración de la Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza, del 1 al 6 de octubre del presente, incluya en el posicionamiento de México, el avance específico en las disposiciones de control de la oferta respecto a dicho convenio, particularmente las acciones emprendidas en defensa de los productores nacionales de tabaco</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 23- Octubre-2018</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Unico. La honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular del gobierno federal para que, en el ámbito de sus competencias, y en el marco de la celebración de la Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza, del 1 al 6 de octubre del presente, incluya en el posicionamiento de México el avance específico en las disposiciones de control de la oferta respecto a dicho convenio, particularmente las acciones emprendidas en defensa de los productores nacionales de tabaco, así como las medidas realizadas para cumplir con el artículo 17 relativas al apoyo a actividades alternativas económicamente viables.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23- Octubre-2018</u></p>
<p>7 Por el que se exhorta al Infonavit, a que suspenda los desalojos de viviendas, la venta de cartera vencida, vivienda adjudicada, la cobranza extrajudicial y haga público el procedimiento de cancelación de contrato a favor de la empresa Telra Reality, empresa contratada para el control del programa CAMBIAVIT</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 23- Octubre-2018</p> <p>- Vivienda</p>	<p>Primer. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en estricto respeto al principio federalista de división de poderes, extiende un respetuoso exhorto al ciudadano director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a efecto de que, en cumplimiento a su mandato legal, suspenda los desalojos de vivienda en todo el territorio nacional, hasta en tanto no se revise la política pública en materia de vivienda.</p> <p>Segundo. Suspenda la venta de cartera vencida y vivienda adjudicada a favor de particulares, analizando la prioridad que se tiene de respetar el derecho al acceso a la vivienda a favor de los derechohabientes.</p> <p>Tercero. Suspenda la cobranza extrajudicial por parte del Instituto, realizada por empresas subcontratadas, salvaguardo en todo momento el respeto a la dignidad de las personas, y en un marco estrictamente apegado a derecho.</p> <p>Cuarto. Haga público el procedimiento que llevó a cabo para el pago de 5 mil 88 millones de pesos por la cancelación del contrato a la empresa Telra Reality, empresa contratada para el control del programa Cambiavit, y que justifique el motivo de dicho pago, así como el impacto que tuvo este pago en los recursos de la subcuenta de vivienda propiedad de los trabajadores.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23- Octubre-2018</u></p>
<p>8 Relativo a la problemática que enfrentan las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 23- Octubre-2018</p> <p>- Economía Social y Fomento del Cooperativismo</p>	<p>Unico. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, cita a una reunión de trabajo ante la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, al titular de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a efecto de analizar la problemática que enfrentan las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, y en su caso, se revisen los procedimientos que han impuesto cargas excesivas u observaciones que ponen en riesgo la subsistencia o el funcionamiento de las Sociedades de Ahorro y Crédito a las que se hace referencia en la exposición de motivos que dio origen al presente acuerdo.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23- Octubre-2018</u></p>
<p>9 por el que se aprueba la realización de la Convención Nacional Hacendaria el nueve de noviembre de 2018</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 23- Octubre-2018</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Unico. El pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprueba la realización de la Convención Nacional Hacendaria en los términos reseñados en la exposición de motivos de este punto de acuerdo e instruye a las instancias correspondientes a ofrecer las facilidades necesarias para su realización.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23- Octubre-2018</u></p>

<p>10 Relativo a los fondos que se necesitarán para la reconstrucción de los hogares de los damnificados resultantes de la depresión Tropical 19-E</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 23- Octubre-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. Que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorte respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que agilice los dictámenes técnicos para determinar la cantidad de recursos económicos que se deberá asignar para la reconstrucción a las familias de los 11 municipios de Sinaloa, Ahome, El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa, Angostura, Salvador Alvarado, Mocorito, Badiraguato, Navolato y Culiacán, afectados por el desastre natural de la depresión Tropical 19-E.</p> <p>Segundo. Que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorte respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, de la cual depende el Sistema Nacional de Protección Civil y cuyo instrumento financiero para subsanar desastres es el Fonden, que transparente el padrón de damnificados, montos asignados y la forma en que se asignará los recursos económicos para la reconstrucción de los hogares y patrimonio de las familias de los 11 municipios de Sinaloa, Ahome, El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa, Angostura, Salvador Alvarado, Mocorito, Badiraguato, Navolato y Culiacán, afectados por el desastre natural de la depresión tropical 19-E, mediante publicaciones en los medios de comunicación.</p>		<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 23-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23- Octubre-2018</u></p>
<p>11 Relativo a conocer y discutir otras soluciones técnicas viables propuestas por la comunidad respecto al proyecto de la presa El Zapotillo, en los estados de Jalisco y Guanajuato</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 23- Octubre-2018</p> <p>- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y saneamiento</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal, por medio de la Comisión Nacional del Agua, y a los gobiernos de los estados de Jalisco y Guanajuato a establecer mesas de diálogo con especialistas del sector académico, representantes de las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo del municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, y con los equipos de transición del gobierno federal y del estado de Jalisco para conocer y discutir otras soluciones técnicas viables que la comunidad propone con respecto al proyecto de la presa El Zapotillo.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para que junto con los Gobiernos de los estados de Jalisco y Guanajuato establezcan Soluciones Técnicas y Viables respecto al Proyecto de la presa El Zapotillo, oyendo en todo momento a las comunidades aledañas a dicha presa.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23- Octubre-2018</u></p>
<p>12 Por el que se exhorta a la Fiscalía General del estado de Chiapas, para que con observación de los principios de legalidad, imparcialidad y objetividad atienda la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en la causa penal 28/2018</p> <p>Proponente: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Noviembre-2018</p> <p>- Justicia</p>	<p>Único. Que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, de la manera más atenta y con pleno respeto a la autonomía, exhorte a la Fiscalía General del Estado de Chiapas para que, con observancia de los principios de legalidad, imparcialidad y objetividad, atienda la sentencia dictada en la causa penal 28/2018, por el juzgado de primera instancia de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; y se realice a través de los cauces legales con plena garantía a sus derechos fundamentales constitucionales; que no atente contra la dignidad de las personas involucradas, y evite a toda costa el vulnerar sus derechos humanos.</p>		<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 23-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8- Noviembre-2018</u></p>
<p>13 Por el que se exhorta al Congreso de Jalisco, a abrogar el Decreto Número 27228/LXII/19, publicado el pasado 31 de enero 2019, por medio del cual se modifica el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que abroga la Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres y lo extingue</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 6- Febrero-2019</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la soberanía de la entidad, exhorta al Congreso del estado libre y soberano de Jalisco, a que, en el ejercicio de sus facultades, abrogue el decreto número 27228/LXII/19, publicado el pasado 31 de enero del presente año, por medio del cual se modifica el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que abroga la Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres y extingue a dicho Instituto.</p>		<p>Retirada</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6- Febrero-2019</u></p>

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

<p>14 Por el que esta soberanía, condena las amenazas realizadas en contra del Presidente de la República y respalda las acciones que lleva a cabo para combatir el robo de combustible en el país</p> <p>Proponente: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Febrero-2019</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión condena enérgicamente las amenazas realizadas en contra del Presidente de la República, y respalda las acciones que lleva a cabo para combatir el robo de combustible en el país.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de la Nación para que considere abrir carpetas de investigación por actos de delincuencia organizada, terrorismo y sabotaje, cometidos por quienes hayan elaborado la narcomanta encontrada el jueves 31 de enero de 2019, en la ciudad de Salamanca, Guanajuato, firmada por el ¿Cártel Santa Rosa de Lima¿, la cual contenía amenazas en contra de la población.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Febrero-2019</u></p>	
<p>15 Sobre la política del gobierno mexicano respecto a Venezuela</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Febrero-2019</p> <p>- Urgente Resolución</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, expresa su apoyo a la conducta de neutralidad y puente de comunicación asumida por el gobierno de México frente al conflicto diplomático internacional surgido en relación con la situación interna de la República Bolivariana de Venezuela.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados se congratula por la disposición de los gobiernos de la República Oriental del Uruguay y de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de los países de la Comunidad del Caribe, para abordar la compleja situación que prevalece en Venezuela a través del diálogo para la negociación, en un marco de respeto al derecho internacional y los derechos humanos.</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, expresa su apoyo a la conducta de neutralidad y puente de comunicación asumida por el gobierno de México frente al conflicto diplomático internacional surgido en relación con la situación interna de la República Bolivariana de Venezuela.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados se congratula por la disposición de los gobiernos de la República Oriental del Uruguay y de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de los países de la Comunidad del Caribe, para abordar la compleja situación que prevalece en Venezuela a través del diálogo para la negociación, en un marco de respeto al derecho internacional y los derechos humanos.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Febrero-2019</u></p>
<p>16 Por el que se exhorta a la ASF, a realizar una auditoría a la Conapesca por los proyectos Escolleras en Boca de Cerro Hermoso, Municipio de Villa Tututepec de Melchor Ocampo Juquila, Oaxaca, y Reconstrucción de la Escollera este en la Boca de Cerro Hermoso, Laguna de Pastoria, Municipio de Villa Tututepec, Oaxaca</p> <p>Proponente: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Marzo-2019</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que realice una auditoría a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca por el proyecto referido a la obra denominada ¿Escolleras en Boca de Cerro Hermoso, municipio de Villa Tututepec de Melchor Ocampo Juquila, Oaxaca¿.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca inicie una investigación por la presunta comisión de actos de corrupción cometidos por servidores públicos de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca en la Reconstrucción de la Escollera Este en la Boca de Cerro Hermoso, Laguna de Pastoria, municipio de Villa Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca, en el contrato DGI/FONDEN/20-01-064-2018.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Marzo-2019</u></p>	
<p>17 Por el que se exhorta a diversas dependencias, a invertir los recursos del Fondo Metropolitano que correspondan a la Zona Metropolitana del Valle de México, en la construcción de infraestructura del Sistema 1 de Ferrocarriles Suburbanos, así como a elaborar los estudios y proyecto ejecutivo para su ampliación hasta el municipio de Huehuetoca, Estado de México</p> <p>De Grupo: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Abril-2019</p> <p>- Infraestructura</p>	<p>Único. Que a fin de que se cumpla cabalmente con lo que marca el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 y los Lineamientos del Fondo Metropolitano, se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a los gobiernos estatales del Estado de México, Ciudad de México e Hidalgo, a invertir los recursos del Fondo Metropolitano que correspondan a la Zona Metropolitana del Valle de México, aprobados para el ejercicio fiscal 2019, en la construcción de infraestructura que le brinde al Sistema 1 de Ferrocarriles Suburbanos, en todas sus estaciones, interconectividad peatonal, especialmente para personas con discapacidad y movilidad limitada; interconectividad ciclista, a través de ciclo vías y biciestacionamientos; e interconectividad con el resto de sistemas de transporte público, así como en la elaboración de los estudios y del proyecto ejecutivo para su ampliación hasta el municipio de Huehuetoca, Estado de México, beneficiando y garantizando el interés de las y los Ciudadanos de la Zona Metropolitana del Valle de México.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Abril-2019</u></p>	

<p>18 Por el que exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que realice una auditoría a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, por los proyectos denominados: "Escolleras en Boca de Cerro Hermoso, municipio de Villa Tututepec de Melchor Ocampo Juquila, Oaxaca"; "Reconstrucción de la Escollera Tututepec, Oaxaca"; y al Órgano de Control Interno de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca inicie una investigación por la presunta comisión de actos de corrupción cometidos por servidores de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca en la obra "Reconstrucción de la Escollera este en la Boca de Cerro Hermoso, Laguna de Pastoría, municipio de Villa Tututepec, Oaxaca".</p> <p>Proponente: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 22- Mayo-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que realice una auditoría a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) por el proyecto referido a la obra denominada "Escolleras en Boca de Cerro Hermoso, Municipio de Villa Tututepec de Melchor Ocampo Juquila, Oaxaca".</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca inicie una investigación por la presunta comisión de actos de corrupción cometidos por servidores públicos de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca en la Reconstrucción de la Escollera Este en la Boca de Cerro Hermoso, Laguna de Pastoría, Municipio de Villa Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca, en el contrato DGI/FONDEN/20-01-064-2018.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>19 Por el que se condena enérgicamente el asesinato de la familia Sánchez Mora, y de la joven Xóchitl Vázquez Pastor, ocurrido el domingo 26 de mayo de 2019 en Chilpancingo, Guerrero; y se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Guerrero, para que realice una investigación eficiente, exhaustiva, profesional, imparcial, pronta y expedita para el total esclarecimiento del multihomicidio.</p> <p>Proponente: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 12- Junio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión condena enérgicamente el asesinato de los señores Sergio Sánchez y Julia Mora de la Cruz y sus hijos Fernando Jair, Carlos Augusto, Pedro Ignacio y Pablo, todos de apellidos Sánchez Mora, y la joven Xochitl Vázquez Pastor, ocurrido el domingo 26 de mayo de 2019 en Chilpancingo, Guerrero.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del Estado de Guerrero, para que en el ámbito de su competencia realice una investigación eficiente, exhaustiva, profesional, imparcial, pronta y expedita para el esclarecimiento del multi homicidio.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>20 Por el que exhorta a la Dirección General del ISSSTE, a través de su Director, Licenciado Luis Antonio Ramírez Pineda, a efecto que resuelva la situación médica de los 72 derechohabientes del ISSSTE Guerrero, que reciben tratamiento de hemodiálisis en la clínica "Centro de Especialidades Renales Chilpancingo, CERCH" y les permita seguir recibiendo su tratamiento en la clínica de referencia, hasta en tanto no se realice la adjudicación definitiva de los servicios subrogados de hemodiálisis que proporciona el ISSSTE.</p> <p>Proponente: Pérez Bernabe Jaime Humberto (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 26- Junio-2019</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>UNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con pleno respeto a la División de Poderes, exhorta a la Dirección General del ISSSTE a través de su director Licenciado Luis Antonio Ramírez Pineda, a efecto que a la brevedad posible resuelva la situación médica de los 72 Derechohabientes del ISSSTE, Guerrero, que reciben tratamiento de Hemodiálisis en la Clínica "Centro de Especialidades Renales Chilpancingo, CERCH" y les permita seguir recibiendo su tratamiento en la clínica de referencia, hasta en tanto no se realice la adjudicación definitiva de los servicios subrogados de Hemodiálisis que proporciona el ISSSTE.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

CONFERENCIA PARLAMENTARIA DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN

Los legisladores de la Conferencia Parlamentaria de las comisiones de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados y de Gobernación del Senado de la República, presentamos nuestras propuestas reformar siete artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.



CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Con estas reformas se consolidó la creación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la cual tiene por objeto formular y ejecutar las políticas, programas y acciones que garanticen la seguridad pública de la nación y sus habitantes.

MODIFICACIONES A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Evalúamos las facultades de las secretarías de Gobernación (SEGOB) y de la Función Pública, así como 21 artículos transitorios. Respecto a la Secretaría de Seguridad, destacan, entre sus atribuciones, establecer mecanismos de coordinación integral de las tareas y cuerpos de seguridad pública y policial, así como el análisis y sistematización de la investigación e información de seguridad.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

En Comisiones Unidas de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, nos reunimos con el Dr. Julio Alfonso Santaella, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para conocer las necesidades y avances del Sistema de Información Estadística y Geográfica y los cuestionarios para el Censo de Población y Vivienda 2020.



PROTECCIÓN PARA DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Los legisladores integrantes de la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, estamos trabajando para presentar la Ley General para prevenir, investigar, reparar y sancionar los delitos cometidos contra defensores de derechos humanos y periodistas.

REUNIONES CON EL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ALFONSO DURAZO

Diputados de la Comisión de Gobernación y Población nos hemos reunidos en múltiples ocasiones con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo. El tema de seguridad es prioritario y seguimos trabajando para cumplir con las exigencias de todas y todos los mexicanos en esta materia.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

EFEMÉRIDES CON CAUSAS SOCIALES Y CONCIENTIZACIÓN DE LA SALUD

Durante este primer año de actividades, la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados ha aprobado diversas minutas del Senado de la República relativas a efemérides con causas sociales y de salud. Los Diputados de Morena seguimos trabajando por el bien de México y el bienestar de todos los veracruzanos



SE DECLARÓ EL 2019 COMO “AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA”

Aprobamos el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara el 2019 como “Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata” y el Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo relativo a la Conmemoración de los 500 años de la Fundación de la Ciudad y Puerto de Veracruz.

INSTALACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE EXAMEN PREVIO DE JUICIOS POLÍTICOS

El Pleno cameral aprobó instruir a las comisiones de Gobernación y Población, y de Justicia, para instalar la Subcomisión de Examen Previo de Juicios Políticos, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, con el compromiso de tramitar los asuntos que se encuentran rezagados desde 2003, los cuales ascienden a 387 casos.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



COMISIÓN DE MARINA

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

VIGILANCIA EN LAS PLATAFORMAS PETROLERAS

Desde la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados impulsamos la protección, vigilancia y patrullaje en todas las plataformas petroleras y buques de Pemex, para prevenir y erradicar el robo de combustible y de bienes en alta mar.



CELEBRACIÓN POR LOS 102 AÑOS DE LA MARINA

Celebramos 102 años de la Marina Armada de México. Felicidades a la SEMAR. Su trabajo es fundamental para la protección de todos los mexicanos y la defensa de nuestros mares y costas ¡Gracias por tanto!

CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DE VERACRUZ

Como veracruzano que soy, tuve el honor de invitar a todos los integrantes de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados a sumarse a los festejos por la conmemoración de los 500 años de la Fundación de la Ciudad y Puerto de Veracruz.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

TRABAJO COORDINADO CON LA SEMAR

Nos reunimos con el Almirante José Rafael Ojeda Durán, quien meses más tarde asumiría el cargo de Secretario de Marina. Actualmente seguimos trabajando de manera coordinada con el Gobierno Federal para sumar esfuerzos por el bien de México y de todos los veracruzanos.



LEYES PARA INCENTIVAR EL TURISMO NÁUTICO

Los integrantes de la Comisión de Marina sostuvimos una Reunión de Trabajo con representantes de la Asociación de Náuticos de Quintana Roo y Proturismo Ensenada, a fin de mejorar las leyes de navegación con el objetivo de incentivar el turismo náutico.

APOYO A LA INDUSTRIA MARÍTIMA Y PORTUARIA

Sostuvimos una Reunión de trabajo con representantes de la Cámara Mexicana de la Industria de Transporte Marítimo, CAMEINTRAM, a fin de coordinar esfuerzos y seguir trabajando para mejorar la industria marítima y portuaria de México.



JAIME H. PÉREZ BERNABÉ
DIPUTADO FEDERAL



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

En Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, aprobamos la designación de los titulares de los Órganos Internos de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Fiscalía General de la República (FGR), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



El 13 de marzo se llevó a cabo la Reunión de Instalación de la Subcomisión de Fiscalización y Cuenta Pública de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados. Honestidad y rendición de cuentas son fundamentales para transformar a México.

PRESUPUESTO RESPONSABLE AL INAI

En Reunión de Trabajo, los integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados analizamos las propuestas de presupuesto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAI, para el ejercicio 2019.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

TRANSPARENCIA Y DERECHO A LA VERDAD

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción comenzó el proceso de dictaminación de diversas Iniciativas que garantizan el acceso a la información en casos de violaciones graves a derechos humanos y crímenes de lesa humanidad.



REUNIÓN CON SANTIAGO NIETO, TITULAR DE LA UIF

Los integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción nos reunimos con el Dr. Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El Gobierno de México tiene todo nuestro respaldo para combatir el lavado de dinero y erradicar de manera total la corrupción

SUMAMOS ESFUERZOS CON LA SOCIEDAD CIVIL

Los integrantes de la Comisión de Transparencia y sumamos esfuerzos con académicos, representantes de la sociedad civil y de organismos internacionales para hacer frente a los problemas que aquejan a México.





PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ÉTICA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Jaime Humberto Pérez Bernabe
Distrito 06. Papantla, Veracruz.



COMITÉ DE ÉTICA

PROPUESTAS DE ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA PARA LA ELECCIÓN
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL **COMITÉ DE ÉTICA** DE LA LXIV LEGISLATURA



PRESIDENTE

Dip. Jaime Humberto Pérez Bernabe



SECRETARIOS

Dip. Gloria Romero León



SECRETARIOS

Dip. Juan Ortiz Guarneros

VOTACIÓN DEL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. 18 DE OCTUBRE DE 2018.

A FAVOR

408

ABSTENCIONES

1

EN CONTRA

1

Con 408 votos a favor, una abstención y un voto en contra, el 18 de octubre de 2019, fui electo por el Pleno de la Cámara de Diputados como Presidente del Comité de Ética de la LXIV Legislatura.

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

ENTREGA DE CAPAS DE SUPERHÉROES DE VALORES

Como Presidente del Comité de Ética de la LXIV Legislatura, tuve el honor de participar en el evento 'Transparencia para Niños. Entrega de Capas de Superhéroes de Valores' organizado por la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados.



“Seremos un Poder Legislativo sólido, capaz de cumplir a cabalidad con nuestras funciones; en especial representar a la ciudadanía, legislar con rigurosidad y fiscalizar de modo adecuado a los demás poderes del Estado”.

CONGRESO HONESTO Y CERCANO A LA GENTE

Las y los Diputados del Congreso están constreñidos al cumplimiento de los siguientes principios de que deberán observar en el desempeño de su encomienda pública: Legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia. Por ello, el Comité de Ética, trabaja tener un mejor congreso, honesto y cercano a la gente.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

MODIFICACIÓN A LA LEY FEDERAL DE ENTIDADES PARAESTATALES

La Cámara de Diputados aprobó con 303 votos a favor, la minuta de dictamen de reformas a la Ley Federal de Entidades Paraestatales, a fin de garantizar un lenguaje incluyente y eliminar la discriminación motivada por origen étnico, nacional o de género. Con ello eliminamos un elemento de exclusión para la designación de los directores de las Entidades Paraestatales, que fue impuesto desde 1998.

¡EXIGIMOS JUSTICIA POR EL CASO AYOTZINAPA!

Los Diputados del Grupo Parlamentario MORENA tomamos la tribuna para exigir justicia por los hechos ocurridos la noche del 26 de septiembre de 2014, cuando un grupo de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, de Ayotzinapa, fueron objeto de desaparición forzada en el municipio de Iguala.



¡CUMPLIMOS!



AVALAMOS LA CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Con 430 votos a favor y 1 abstención, la Cámara de Diputados avaló el dictamen que expide la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, para la creación de un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa, con total autoridad en asuntos relacionados con los pueblos indígenas y afroamericanos, a fin de ejecutar y promover la evaluación de las políticas y programas para garantizar el respeto a los derechos de los pueblos originarios para el fortalecimiento de sus culturas e identidades.



SESIÓN SOLEMNE POR LOS 500 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ

El 11 de abril de 2019, celebramos una Sesión Solemne con motivo del Aniversario de los 500 años de la Fundación de la ciudad y puerto de Veracruz, en la cual se asentó el primer ayuntamiento en América para dotar a los nuevos territorios de autonomía legal, respecto de otros dominios españoles, además es la ciudad en la que se empezó a forjar la historia; punto simbólico del encuentro de dos mundos y del más importante intercambio cultural; puerto de exportación e importación por vía marítima de todo tipo de mercaderías, y puerto y ciudad que heroicamente ha defendido la soberanía nacional y enfrentado a los invasores hasta por cuatro ocasiones.

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



TRABAJAMOS POR LA SEGURIDAD DE TODOS LOS VERACRUZANOS

Los Diputados de MORENA nos reunimos con el Almirante Vidal Francisco Soberon Sanz, Titular de la Secretaría de Marina durante la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, con el objetivo de atender los problemas de inseguridad y violencia en diversas comunidades del estado de Veracruz.

REUNIÓN CON EL SECRETARIO DE SEGURIDAD

Participé en los trabajos de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, en donde sostuvimos una Reunión de Trabajo con el Dr. Alfonso Durazo, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



REUNIONES DE TRABAJO CON EL GOBERNADOR CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ

Los legisladores de MORENA recibimos en el Palacio Legislativo de San Lázaro la visita de Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Veracruz, con quién dialogamos sobre el trabajo legislativo necesario para llevar seguridad y mejores oportunidades a todos los veracruzanos.



APROBAMOS UN PRESUPUESTO RESPONSABLE

Con 303 votos a favor, siete en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó la madrugada del 24 de diciembre, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, para el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador durante su primer año.

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “CUMBRE TAJÍN: 20 AÑOS VOLANDO ALTO”

Con objetivo de promover uno de los festivales más relevantes de México y la importancia de preservar la cultura totonaca, participé en la inauguración de la exposición fotográfica “Cumbre Tajín: 20 años Volando Alto”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

POR LA SEGURIDAD DE LOS VERACRUZANOS

Recibí a un grupo de vecinos de la comunidad de Insurgentes Socialistas, Papantla, para sostener una reunión de trabajo con la Diputada Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Juanita Mena Guerra y los Diputados Claudia Báez Ruiz y Juan Ortiz Guarneros, a fin darle seguimiento al tema de seguridad pública en esa región enclavada en el límite de los estados de Puebla y Veracruz.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



PROGRAMA NACIONAL “CRÉDITO GANADERO A LA PALABRA”

El 9 de marzo participé en la presentación del Programa Nacional “Crédito Ganadero a la Palabra”, encabezado por el Gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez y por David Monreal Ávila, Coordinador Nacional de Ganadería. A través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Agrario (SADER) se distribuirán en el Estado de Veracruz más de 30 mil cabezas de ganado y 3 mil sementales.

Participé en el 'Proceso de consulta libre, previa e informada para la reforma constitucional y legal sobre derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos', en Papantla, Veracruz.

Que la Reforma Constitucional del 2011, se reconocen los derechos humanos como la columna vertebral de nuestro sistema jurídico y los derechos indígenas como parte del bloque de constitucionalidad. Por ello, resulta de vital importancia reconocer y consolidar la totalidad de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

FORO MÉXICO - ESTADOS UNIDOS - CANADÁ

Acompañé los trabajos del foro “Perspectivas para el mundo laboral. Tareas legislativas pendientes y nuevo Tratado comercial México - Estados Unidos - Canadá”, donde diputados y expertos coincidimos en la necesidad de concretar reformas legales que impulsen la productividad y mejoren el nivel de vida de los trabajadores.



RESPALDAMOS LOS TRATADOS INTERNACIONALES PARA AMÉRICA DEL NORTE

Los Diputados del Grupo Parlamentario de MORENA sostuvimos una reunión de trabajo con Jesús Seade Kuri, quien se desempeñó como Jefe Negociador del equipo de transición para el nuevo tratado de libre comercio entre Estados Unidos, México y Canadá, USMCA.

REFORMAS EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL

Los Diputados MORENA acompañamos los trabajos de la Comisión de Puntos Constitucionales, en dónde se analizó la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reformaban diversos artículos de la Constitución Política en materia de Guardia Nacional.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la República que el pueblo me ha conferido", dijo Andrés Manuel López Obrador al recibir la banda presidencial de Enrique Peña Nieto.

PRIMERA GIRA DEL PRESIDENTE POR VERACRUZ

Los Diputados de MORENA asistimos a Xalapa para acompañar al Lic. Andrés Manuel López Obrador, en su primera gira como Presidente de la República. En ella prometió que se rescataría el servicio médico de Veracruz de la destrucción en que lo dejaron sus gobernantes anteriores.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

TOMA DE PROTESTA DE CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ

Los Diputados de MORENA acompañamos a Cuitláhuac García Jiménez en su toma de protesta como Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz (2018-2024), ante el pleno de la LXV legislatura del Congreso Local.



TRABAJAMOS POR LA SEGURIDAD DE TODOS LOS MEXICANOS

Los Diputados del Grupo Parlamentario MORENA sostuvimos una Reunión de Trabajo con el Dr. Alfonso Durazo, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México. Estamos trabajando de la mano con el Gobierno Federal para garantizar la paz y seguridad de todos los mexicanos

RECORRIDOS GUIADOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Recibí en la Cámara de Diputados a un grupo de Agentes Municipales y ciudadanos del Distrito 06, con cabecera en Papantla, Veracruz. Vinieron a conocer el Congreso y las actividades que realizamos. Este recinto ha vuelto a ser la casa del pueblo y todos son bienvenidos ¡Los Diputados Morena estamos cumpliendo!





REUNIÓN DE TRABAJO CON EL PRESIDENTE DE MÉXICO

Los Diputados de MORENA sostuvimos una reunión de trabajo con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Quien nos expuso la urgencia de la Guardia Nacional y de que el robo de combustible y la corrupción sean considerados delitos graves.



AUDIENCIAS PÚBLICAS SOBRE LA GUARDIA NACIONAL

Participé en las Audiencias Públicas sobre la Guardia Nacional. Con la presencia del Secretario de Seguridad Pública, Dr. Alfonso Durazo, el Secretario de Marina, Almirante José Rafael Ojeda y el Secretario de la Defensa Nacional, General Luis Crescencio Sandoval.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



ACTIVIDADES DE ATENCIÓN CIUDADANA



REUNIONES CON INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE MEXICANOS EN CAROLINA DEL NORTE

Durante mi primer año de actividades legislativas sostuve distintas reuniones con integrantes de la Asociación de Mexicanos en Carolina del Norte, AMEXCAN - Almas Veracruzanas, en la comunidad de Agua Dulce, municipio de Papantla, Veracruz. Un merecido reconocimiento a la noble labor de esta asociación que trabaja en favor de nuestros migrantes.

REUNIONES DE TRABAJO CON INTEGRANTES DEL 'COMITÉ PRO UNIVERSIDAD' EN PAPANTLA

El 6 de octubre de 2019 me reuní con integrantes del Comité Pro Universidad en el municipio de Papantla, Veracruz, con quienes dialogué acerca de las posibilidades y trabajos necesarios para la construcción de una universidad en esta localidad, en beneficio de los jóvenes de toda la región.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

UNIDAD EN DEFENSA DE LA DIGNIDAD DE MÉXICO

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, convocó a ciudadanos de todos los sectores del país a sumarse, el 8 de junio de 2019, en Tijuana, Baja California, a un acto de unidad en defensa de la dignidad de México y en favor de la amistad con el pueblo de Estados Unidos.



“Si a pesar de nuestras diferencias, como lo demostramos en estos días, actuamos juntos, sin odios, con honestidad, humanismo y sentido de la justicia, seremos cada vez más fuertes en el concierto de las naciones y capaces de remontar cualquier adversidad para consumir el gran objetivo de construir una patria nueva, próspera, pacífica y fraterna en la que reine por siempre el ideal del bienestar y la felicidad” .- Andrés Manuel López Obrador

EN FAVOR DE LA AMISTAD CON EL PUEBLO DE EE. UU.

Estados Unidos y México no son vecinos distantes, comparten una frontera de tres mil 180 kilómetros de largo, ejercen una influencia cultural mutua y las historias nacionales de nuestros países están entrelazadas en numerosos episodios de hostilidad, pero también de cooperación y entendimiento.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



TRABAJAMOS JUNTO AL GOBERNADOR DE VERACRUZ, CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ

Los Diputados del Grupo Parlamentario de MORENA trabajamos coordinadamente con el Gobernador Constitucional de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez. Seguimos sumando esfuerzos en beneficio de todos los habitantes de nuestro estado ¡La 4ta Transformación ya está en marcha!

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO

En Tecolútlá, Veracruz, acompañé al Gobernador Cuitláhuac García Jiménez durante la Firma del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Bienestar, BANSEFI y el Gobierno del Estado. Seguimos sumando esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de todos los veracruzanos.

TRABAJOS PARA INCENTIVAR EL TURISMO EN LA REGIÓN DE COSTA ESMERALDA

Participé en distintas reuniones de trabajo, encabezada por el Gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, y empresarios hoteleros de la zona Costa Esmeralda. 'Costa Esmeralda Fest 2019' fue un éxito y seguimos trabajando arduamente para incentivar el turismo en esta hermosa región.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
LXIV LEGISLATURA



APOYO A LA LIGA MUNICIPAL DE BÁSQUETBOL DE GUTIÉRREZ ZAMORA

Fue un gusto visitar y apoyar a la Liga Municipal de Básquetbol de Gutiérrez Zamora, Veracruz. ¡Los jóvenes son el futuro de México! Por eso, los Diputados MORENA seguimos trabajando para construirles un mejor país, con nuevas y mejores oportunidades para el deporte y la juventud.

APOYO AL DEPORTE Y AL BOXEO ZAMOREÑO

Es un orgullo visitar y apoyar el desempeño de las clases del Sr. Nava, leyenda del boxeo en el municipio de Gutiérrez Zamora, Veracruz, quien continua impulsando este deporte entre los jóvenes de la región ¡Enhorabuena y felicidades!



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



INAUGURACIÓN DEL TRAMO CARRETERO 'LA LIBERTAD - PINO SUÁREZ'

Acompañé al Gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, en la inauguración del tramo carretero 'La Libertad - Pino Suárez', municipio de Tecolutla. Seguiremos sumando esfuerzos para hacer realidad la construcción de nuevas vías de comunicación que fomenten el desarrollo e impulsen las actividades económicas en la zona.

RESPALDO AL GOBIERNO DE VERACRUZ

Los Diputados MORENA estamos orgullosos de haber eliminado el Ramo 23. Hoy esos fondos son enviados directamente a los estados. Veracruz obtendrá mejores beneficios, pronto iniciarán los trabajos de infraestructura carretera, así como un proyecto para llevar señal de telefonía e internet a las zonas mas apartadas del estado.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



VISITÉ EL JARDÍN DE NIÑOS 'CAUHTÉMOC', EN GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ

Como parte de mis actividades de Atención Ciudadana, acudí al Jardín de Niños 'Cauhtémoc' en Gutiérrez Zamora, Veracruz. Ellos son el futuro de México, y los Diputados MORENA seguimos trabajando para construirles un mejor país. Agradezco las atenciones de la Directora, Esperanza García Salgado Mata, quien desempeña una admirable labor.

VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUTIÉRREZ ZAMORA

Participé en la Reunión del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora. Continuaremos trabajando para fortalecer los vínculos con nuestra universidad y juntos lograremos mejores oportunidades para toda la región



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

APOYO Y COMPROMISO CON LAS NUEVAS GENERACIONES DE JOVENES EGRESADOS

Agradezco a los alumnos, padres de familia y docentes de la Primaria Francisco I. Madero, en Gutiérrez Zamora, Veracruz, porque me distinguieron con el honor de ser padrino de la Generación 2013-2019.

También participé en la Ceremonia de Graduación de la Preparatoria 'Octavio Paz', de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz; del 'Telebachillerato Cerro del Carbón', ubicado en Papantla y en la Ceremonia de Graduación de la Escuela Telesecundaria 'Profr. Alfonso Cruz y Flores' en Calalco, Coyutla, Veracruz.

Acudí también de la Ceremonia de Graduación de la Escuela Telesecundaria 'Lázaro Cárdenas del Río', en la comunidad Insurgentes Socialistas, así como a los eventos de fin de cursos del Preescolar y Primaria de Pueblillo, todos en Papantla, Veracruz.

Y participé en la Ceremonia de Graduación de los alumnos del Colegio de Bachilleres No. 27 'Fidel Fajardo Juárez', en el municipio de Espinal.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

COLABORACIÓN ENTRE LA UTGZ Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Visité las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Veracruz, y dialogué con el Rector, Dr. Francisco Marroquín Gutiérrez para establecer vínculos con el Congreso Federal y seguir sumando esfuerzos en beneficio de toda la comunidad universitaria.



RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL

Participé en el arranque del programa para recuperar los espacios públicos en la localidad de San Rafael, Veracruz. Agradezco la invitación del Alcalde Luis Daniel Lagunes Marín y de toda la ciudadanía que ha confiado en este movimiento transformador.

REUNIÓN DE UNIVERSIDAD VERACRUZANA, ZONA POZA RICA - TUXPAN

Tuve el honor de reunirme con mis antiguos compañeros e integrantes de la Fraternidad Universitaria, me siento orgulloso de mi Alma Mater. Soy Ingeniero Civil egresado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Químicas de la Universidad Veracruzana, zona Poza Rica - Tuxpan.





INAUGURACIÓN DE CENTROS INTEGRADORES DE DESARROLLO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, confirmó que instalarán 10 mil centros integradores, para que las personas en comunidades de zonas rurales puedan cobrar los programas del Bienestar y tener acceso a servicios de salud y educación. En Veracruz han comenzado a inaugurarse estos centros de manera estratégica para que puedan acudir los habitantes de las comunidades más pequeñas de la región del Totonacapan.

INAUGURACIÓN DE LOS CENTROS INTEGRADORES DEL BIENESTAR EN GUTIÉRREZ ZAMORA

El presidente Andrés Manuel López Obrador precisó que los 10 mil Centros Integradores funcionarán como sucursales del Banco del Bienestar, debido a que sólo mil 200 municipios, de los dos mil 500 que hay en el país, cuentan con sucursales bancarias.

Durante mi primer año de actividades legislativas participé en la inauguración de los Centros Integradores de Desarrollo ubicados en Cerro del Aguacate, Municipio de Colipa, y uno más en Colipa cabecera

También en las comunidades de Rafael Valenzuela, Hermenegildo Galeana y El Cepillo, localizadas en el municipio de Gutiérrez Zamora, Veracruz.

Estoy muy contento de la atención que está recibiendo mi municipio y siempre que me lo permitan los representaré dignamente.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2019 - 2020

Asistí a la Escuela Secundaria 'Gral. Lázaro Cárdenas del Río', ubicada en el municipio de Gutiérrez Zamora, Veracruz, para participar en la Ceremonia de Inauguración del Ciclo Escolar 2019 - 2020. Desde la Cámara de Diputados, los legisladores de MORENA seguimos trabajando para garantizar educación de calidad para todos los niños de México.

CUMPLIMOS CON NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA PARA IMPULSAR LAS REFORMAS PRIORITARIAS

Este año nos reunimos con el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, y los diputados y senadores de la Coalición Juntos Haremos Historia refrendamos nuestro compromiso con el Pueblo de México; estamos cumpliendo con nuestra agenda legislativa para impulsar las reformas prioritarias para la transformación de nuestra nación.





RECORRIDOS POR COMUNIDADES Y MUNICIPIOS DEL DISTRITO 06

Agradezco el cálido recibimiento de todas las comunidades que conforman el Distrito 06, con cabecera en Papantla, Veracruz. Los Diputados de MORENA estamos cumpliendo nuestro compromiso con el pueblo que nos brindó su confianza.

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

EN CAMPAÑA PROMETÍ REGRESAR A RENDIR CUENTAS ¡YA QUÍ ESTOY!

En las colonias Providencia, Ignacio Manuel Altamirano, Cerro de la Bandera y Rafael Valenzuela, del Municipio de Gutiérrez Zamora, en Coyutla y en la localidad de Arenal, municipio de Espinal, continuamos informando a la gente sobre el trabajo legislativo que realizamos para que la 4ta Transformación sea una realidad.

Además, durante este primer año de actividades he recorrido las comunidades de Rancho Nuevo en Vega de Alatorre, Francisco Villa, municipio de Filomeno Mata, el Progreso de Zaragoza, en la Sierra del Totonacapan y las colonias de Cerro de la Jarana e Insurgentes Socialistas en Papantla, en donde seguimos trabajando para atender los problemas de delincuencia en la zona limítrofe con el estado de Puebla.



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

'SI ME DICEN, NO VENGO' CON JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

Participé dos veces en el programa '*Si Me Dicen, No Vengo*', conducido entonces por Joaquín López-Dóriga, a través de la señal de FORO TV, canal 4 de Televisa, para debatir sobre la política de seguridad y Guardia Nacional del Gobierno Federal.



DEBATE SOBRE LA GUARDIA NACIONAL

La estrategia de seguridad de Andres Manuel Lopez Obrador plantea restablecer el tejido social en México, rescatar y serenar al país. La nueva Guardia Nacional podrá actuar en flagrancia de cualquier delito, tal como lo establece la constitución y la Policía Federal no desaparece, se integra para reconstruir el tejido social del país y terminar con el concepto de "fuego contra fuego"

DEBATE SOBRE LA SEGURIDAD PÚBLICA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador asumió la tarea de brindar seguridad al pueblo de México y ya tiene una estrategia integral para serenar al país. Es importante establecer un rumbo de seguridad y prevención, el objetivo es que los coordinadores regionales tengan un vínculo con las autoridades locales para que nadie evada su responsabilidad.



MÉXICO
Forbes

Cámara de Diputados vota hoy el regreso de la Secretaría de Seguridad

Al respecto, el diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé, de Morena, aseguró que con dichos cambios legislativos, México nunca más será un país sin derecho y acceso a la verdad.

www.forbes.com.mx



JAIME H. PÉREZ BERNABÉ
DIPUTADO FEDERAL

‘CÁMARA DE DIPUTADOS VOTA EL REGreso DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD’

El Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé, de Morena, aseguró que con dichos cambios legislativos, México nunca más será un país sin derecho y acceso a la verdad’.

Forbes.- 13 de noviembre de 2018.

‘EXHORTAN EN SAN LÁZARO AL GOBIERNO DE VERACRUZ’

Los Diputados del Grupo Parlamentario de MORENA exhortamos al entonces gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, para que no realizará licitación alguna sobre los bienes muebles del estado.

El Economista .- 20 de septiembre de 2018.



OBTIENE FGR ORDEN DE CAPTURA CONTRA LOZOYA POR ODEBRECHT

Participé en el programa *Opiniones Encontradas*, en donde hablamos sobre la investigación en contra de Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex vinculado al caso Odebrecht, por corrupción global. - *Excélsior TV*



JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL



ENTREVISTA EN ADN 40: SOBRE LOS RETOS QUE ENFRENTA VERACRUZ

Participé en el programa *Juzgue Usted*, que conduce Francisco Rodríguez en ADN 40, en donde analizamos los retos que enfrenta la administración de Cuitláhuac García Jiménez, en el estado de Veracruz.

SDPnoticias.com



ENTREVISTA EN RADIO SDP NOTICIAS

Participé en una colaboración especial para radio en SDP Noticias, a cargo del periodista Renegado Legítimo. En esta entrevista pude hablar sobre el trabajo legislativo que los Diputados de MORENA estamos realizando desde el Congreso de la Unión.

JAIME H. PÉREZ BERNABE
DIPUTADO FEDERAL

APRUEBAN EN LO GENERAL REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 305 votos a favor, el dictamen que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública.



proceso COM.MEX

Diputados de Morena y del PAN chocan en San Lázaro por "regalo" a AMLO

Subió el morenista Jaime Humberto Pérez Bernabé: "Andrés Manuel no necesita este tipo de regalitos, el pueblo de México le dio el mejor regalo: 30 millones de mexicanos decidieron hacerlo su presidente, siendo el ciudadano más votado en toda la historia de este país".

www.proceso.com.mx

'VERACRUZ, CUATRO VECES HEROICA, CUMPLIRÁ 500 AÑOS EL 22 DE ABRIL'

En la fundamentación el secretario de la Comisión de Gobernación y Población, Jaime Humberto Pérez Bernabé, expresó que la Villa Rica de la Veracruz fue el primer municipio constituido en América continental, fundado por el capitán español Hernán Cortés el 22 de abril de 1519.

Aristegui
NOTICIAS

Aprueban en lo general reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Por Morena, Jaime Humberto Pérez Bernabé advirtió que su bancada no caería en provocaciones, "venimos a dar un planteamiento con responsabilidad porque el país requiere de todos".

aristeginoticias.com

Por Morena, Jaime Humberto Pérez Bernabé advirtió que su bancada no caería en provocaciones, "venimos a dar un planteamiento con responsabilidad porque el país requiere de todos".

EL ECONOMISTA

Veracruz, cuatro veces heroica, cumplirá 500 años el 22 de abril

En la fundamentación el secretario de la Comisión de Gobernación y Población, Jaime Humberto Pérez Bernabé, expresó que la Villa Rica de la Veracruz fue el primer municipio constituido en América continental, fundado por el capitán español Hernán Cortés el 22 de abril de 1519.

JAIMÉ HUMBERTO PÉREZ BERNABE

DIPUTADO FEDERAL | DISTRITO 6. PAPANTLA, VERACRUZ

1

INFORME
DE ACTIVIDADES